

Lobos, 26 de Mayo de 2015.-

Al señor Intendente Municipal
Prof. Gustavo R. Sobrero
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. Nº 49/2015 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación Nº 1195**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: El actual recorrido que deben realizar los servicios de “minibús” y/o combis que se encargan de transportar pasajeros desde y hacia Lobos; y

CONSIDERANDO: Que las empresas referidas en el visto, a saber Lobos bus, Del Sur y Buen viaje, entre otras, llegan con sus vehículos hasta sus oficinas comerciales y allí ascienden y descienden pasajeros.-

Que para la numerosa cantidad de pasajeros transportados es conveniente que el ingreso y egreso de los mencionados vehículos a nuestra ciudad se realice por la Av. Hipólito Yrigoyen a fin de acortar los tiempos de viajes.-

Que es recomendable evitar el paso de los mencionados vehículos por el centro de nuestra ciudad (calles Buenos Aires y Pte. Perón) sentido norte sur.-

Que con lo sugerido en la presente también se evitaría el tránsito por ruta nacional 205, de combis de nuestra ciudad, desde el puente distribuidor hasta Av. Hipólito Yrigoyen.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION Nº 1195

ARTÍCULO 1º: Solicítase al D.E.M. evalúe la posibilidad de cambiar el recorrido que deben realizar los servicios de “minibús” y/o combis que se encargan de transportar pasajeros desde y hacia Lobos, previendo que el ingreso y egreso de los vehículos de las empresas dedicadas al transporte de pasajeros mediante Minibús y/o Combi pueda realizarse por la Av. Hipólito Yrigoyen.-

ARTÍCULO 2º: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTISÉIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

FIRMADO: LILIANA GRACIELA PAIS – Presidente del H.C.D.-
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-